

***Acta de Defensa de Tesis de la Maestría en Ciencias Humanas opción
Filosofía Contemporánea***

El 27 de diciembre de 2013, en Montevideo, se reúne el Tribunal de Tesis de la Maestría en Ciencias Humanas, opción “Filosofía Contemporánea”, designado por el Consejo de la Facultad, integrado por: el Prof. Carlos Caorsi (Director de tesis, participó con voz y sin voto), el Prof. Adj. Ricardo Navia, Prof. José Seoane y la Prof. Sylvia Costa, a efectos de juzgar la Tesis de Maestría presentada por la Lic. Ana Clara Polakof: ***Sobre las nominalizaciones de evento y resultado.***

A partir de las diez y treinta horas el mencionado Tribunal procedió a recibir la defensa de la Tesis y a efectuar preguntas sobre la misma.

Cumplidas las deliberaciones, el Tribunal entiende que tanto la tesis como su defensa revelan, por parte de la candidata, un conocimiento profundo del tema, claridad de exposición y una muy estimable capacidad de articular lingüística y filosofía. Es importante destacar que la tesis evidencia una valiosa dosis de creatividad.

Por lo antes expuesto, el tribunal entiende que la tesis es excelente y propone la publicación de la misma, previa reformulación a lengua escrita de algunas estructuras orales.

La tesis es **aceptada con mención de publicación**. Así queda cumplida la última actuación correspondiente en la Maestría en Ciencias Humanas, opción “Filosofía Contemporánea”, de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza respectiva.



Prof. Carlos Caorsi
Director de tesis

Prof. Sylvia Costa



Prof. José Seoane

Prof. Adj. Ricardo Navia

